6300

BARRIONUEVO HIDALGO

B&H CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Ingenieros & Arquitectos

Quito, 10 de abril del 2015

Señora
GRACE CATALINA HIDALGO DEFAZ
Ciudad.-

Por resolución de la Junta General Universal de la compañía **BARRIONUEVO HIDALGO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, celebrada el 10 de abril del 2015, usted ha sido nombrada para que desempeñe el cargo de:

PRESIDENTA

De acuerdo con los estatutos de la Compañía y para el periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La Compañía fue constituida con fecha 29 de diciembre del 2006, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo U. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de marzo del 2.007, bajo el número 709, Tomo 138.

De usted Atentamente,

Ing. José Gennady Barrionuevo Bolaños
SECRETARIO

Acepto El nombramiento de Presidenta para el periodo de dos años, Quito 10 de abril del 2015

Atentamente,

Sra. Grace Catalina Hidalgo Défaz
C.C. 170924560-7

Exp 157750
Registrado
28 ABR 2015

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 27396

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6300
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/04/2015
FECHA ACEPTACION:	10/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARRIONUEVO HIDALGO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709245607	HIDALGO DEFAZ GRACE CATALINA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 709 DEL:09/03/2007.- NOT. VIGESIMO TERCERO DEL:29/12/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1272629